

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL EXPEDIENTE RELATIVO AL CONTRATO DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GOLBAL DEL ERP MS DYNAMICS NAV BUSINESS CENTRAL DE CANTUR, S.A.**

ACTA 2

EXP.23.0816.CA.SE

**ACTA DE RESULTADO DE APERTURA SOBRE A Y ACTO PUBLICO DE APERTURA SOBRE C Y SU RESULTADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACION, EN SU CASO DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO GOLBAL DEL ERP MS DYNAMICS NAV BUSINESS CENTRAL DE CANTUR, S.A.**

Siendo las 11:40 h del día **15 de enero de 2024**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 30 de noviembre de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Luis Martínez Abad, Consejero Delegado de CANTUR, S.A.

**VOCALES**

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director del Departamento Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Carlos Hernández de Sande, Coordinador del Departamento Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- D. Sergio Fernández Busquier, Técnico del Departamento de informática de CANTUR, S.A.
- Dña. Laura Gutiérrez Bustamante, Directora Jurídica de Cantur, S.A.

**SECRETARIO:** Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, técnico jurídico de Cantur, con y sin voto.

La reunión tiene por objeto proceder al resultado del acto de apertura del sobre B y acto público de apertura del sobre C y su resultado y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al PCAP que rige el procedimiento.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y la Secretaria de la Mesa informa que el presidente ha delegado la presidencia de la mesa en la Directora jurídica de Cantur, S.A, habiendo quorum suficiente para su celebración se inicia la sesión.

Por la presidenta se abre la sesión e informa que se ha recibido en la mesa informe emitido en fecha 5 de enero de 2022, por la responsable Dña. Cristina de Julian y al técnico Daniel Zamanillo, ambos del Departamento de informática de Cantur, S.A el cual queda unido al expediente y se publicará en el perfil del contratante de Cantur, S.A., siendo el resultado el siguiente:

**LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING, S.L.**

**35,60 PTOS.**

A continuación, al tratarse del resultado del Sobre B y apertura del Sobre C de un acto público, se invita a incorporarse a la mesa a las personas que hubiera acudido al acto no accediendo nadie.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre C del contrato de referencia, siendo el contenido el siguiente:

**LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING, S.L.**

- ✓ Oferta económica: precio total y máximo 94.990,76€ IVA NO INCLUIDO.

De acuerdo con el contenido referenciado se procede a la puntuación del sobre C de la licitadora informando el Director Económico Financiero de Cantur, S.A., de lo siguiente:

1.- OFERTA ECONOMICA

<u>ERP</u>		<u>OFERTA ECONOMICA</u>		
-				IMPORTE MAS BAJO
				94.990,76
<u>LICITADOR</u>		<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-				
		<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>	<u>DIFERENCIA</u>
LEADER INTEGRATED TECHNOLOGY C.S.L.		94.990,76	60,00	60,00

2.- TOTAL

<u>LICITADOR</u>		<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>		
-				
		<u>ECONOMICA</u>	<u>TECNICA</u>	<u>TOTAL</u>
LEADER INTEGRATED TECHNOLOGY C.S.L.		60,00	35,60	95,60

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCAP acuerda identificar como la mejor oferta en base a la relación calidad/precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING, S.L** por importe total y máximo de 94.990,76€ Iva no incluido, y conforme a la oferta presentada y los pliegos que rigieron la contratación, para posteriormente, tras su aprobación por el órgano de contratación, proceder al requerimiento del primer y único clasificado la empresa **LIDER INTEGRATED TECHNOLOGY CONSULTING, S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado II.5 del PCP (págs. 29 y ss).

Los miembros de la mesa acuerdan delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A., la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 11:50 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que, como secretaria, doy fe.

**PRESIDENTA Y VOCAL**

Laura Gutiérrez Bustamante

**VOCAL**

Santiago Gutiérrez Gómez

**SECRETARIA**

Alejandra San Martín Mediavilla

**VOCAL**

Sergio Fernández Busquier

**VOCAL**

Carlos Hernández de Sande